



ACTA
SESIÓN ORDINARIA No. 020-GADPRC-2020
PERIODO 2019-2023
Colonche, 18 de diciembre de 2020

En la cabecera Parroquial de Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil veinte, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su art. 318, se reúne en sesión ordinaria el Gobierno Parroquial de Colonche, presidida por el Sr. Darwin Tomás Villao Tomalá.

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Señorita secretaria proceda a constatar el quórum para dar paso al orden del día.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Presente
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Presente
MSc. Washington Rosales Castillo	Presente
Sr. Catalino Pozo Malavé	Presente
Sra. Sandra Villao Carbajal	Presente

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. -Sr. presidente tenemos el quórum reglamentario

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente. - Proceda a dar lectura al Orden del día.

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente, señores vocales se procede a dar lectura al orden del día prevista para esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Apertura de sesión Ordinaria a cargo del Presidente.
3. Aprobación del Acta anterior.
4. Intervención del presidente tema:
Aprobación de presupuesto 2021
5. Informe del Presidente.
6. Varios y resoluciones.
7. Clausura

PRIMER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente se aprueba el orden del día por parte de los Señores Vocales presentes.

SEGUNDO PUNTO. - APERTURA DE SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL PRESIDENTE

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Estimados compañeros vocales, Señorita Secretaria, muy buenas tardes, vamos a dar paso a la sesión ordinaria No. 019, de este Gobierno Parroquial, dejo instalada esta sesión el día de hoy viernes 18 de diciembre, siendo a las 09H28 nueve horas con veintiocho minutos.

TERCER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Compañeros en sus manos tienen una copia del acta anterior indiquen su aprobación.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente se aprueba el acta anterior por parte de los señores vocales.

CUARTO PUNTO. - INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE TEMA: APROBACIÓN DE PRESUPUESTO 2021

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Compañeros vocales dentro del punto de orden corresponde hacer la revisión del presupuesto en segunda instancia, el mismo que está a consideración de ustedes. Algún tema que tengamos que agotar indiquen para hacer el cambio antes de la aprobación.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - En la anterior sesión se pidió que se aumente la partida de Espectáculos Culturales y Sociales, considerado esto, de mi parte aprobado el presupuesto.

Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal: Señor presidente, señores vocales, tengan ustedes muy buenos días, tengo una inquietud sobre las comisiones que tenemos bajo nuestra responsabilidad, pregunto ¿existe un presupuesto para estas comisiones o realmente solo se asignó comisiones para cumplir con la Ley?

Sr. Tomás Villao Tomalá. Presidente. - En el tema de comisiones nosotros por Ley tenemos que cumplir, pero por todo lo que está sucediendo difícilmente se va actuar con un presupuesto, pero esto viene ligado a nuestras competencias en trabajar por las comunidades, los que nos toca es hacer diferentes gestiones de acuerdo a las comisiones asignadas.

Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal: Gracias por la aclaración señor presidente, ahora considerando que estamos en el mes de la paz y la armonía y por el bien de nuestra parroquia de mi parte aprobado el presupuesto, solo pedir que nos den detalles de cada gasto realizado.



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

Sr. Tomás Villao Tomalá. Presidente. - Compañeros no habiendo más que tratar señorita secretaria tome la aprobación del presupuesto

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente se aprueba el presupuesto en segunda instancia por parte de los señores vocales.

QUINTO PUNTO. - INFORME DEL PRESIDENTE

Sr. Tomás Villao Tomalá. Presidente. -Compañeros vocales mi informe está dentro de la página sin embargo daré a conocer unas de las actividades, hemos dado cumplimiento a las brigadas médicas que se han dado en la comuna Palmar y Febres Cordero, asistencia a varias entrevista en radio indicando los resultados que se ha tenido de las pruebas PCR realizada a todas las comunas de la Parroquia Colonche, se cerró el año con CONAGOPARE Santa Elena pongo a su conocimiento que las primeras semanas del mes de enero nos vamos a reunir todo lo que hacemos dirigencia en las zonas rurales hablando también de los 5 vocales por cada Gobierno Parroquial para que ustedes conozcan sobre los pronunciamiento que está manejando CONAGOPARE Nacional sobre recorte presupuestario, vamos apelar a que tengamos los nuevos representante de la Provincia en la Asamblea Nacional, sobre el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial la consultora nos indicó que a más tardar el día lunes tenemos el borrador, se ha solicitado al Municipio de Santa Elena y Prefectura para poder socializarlo.

SEPTO PUNTO. - VARIOS Y RESOLUCIONES

MSc. Washington Rosales Castillo. Vocal. - Señor presidente no quiero dejar pasar por alto la gratitud a los compañeros que estuvimos presente ese día en el encendido del árbol, estuvimos presente los cuatros vocales quien les habla haciendo uso de la palabra justificando su inasistencia que por sus ocupaciones no pudo estar presente, a nombre de la gente de Colonche nuestra gratitud a todo el GAD Parroquial en pleno, esperamos para el próximo año se haga algo mucho mejor.

Sr. Catalino Pozo Malavé. Vocal: Señor presidente el MIES no tiene dinero para pagarle a las educadoras, quiero ver de qué manera podemos apoyarle en prestarle dinero y dar un anticipo, este pedido le estoy haciendo de manera personal apelando a la parte humana de usted.

Sra. Sandra Villao Carbajal. Vocal: Señor presidente esto de que depende, porque si es el MIES veo que andan entregando materiales didácticos para otros centros eso significa que, si tienen dinero, y en verdad he recibido algunas llamadas de las educadoras preguntándome sobre su pago.



COLONCHE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

Parroquia Colonche, avenida
Tiburcio Rosales - vía Guangalaa

04 303 6100 - 099 760 5153

juntaparroquialcol@yahoo.es

REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

MSc. Washington Rosales Castillo. Vocal: Señor presidente escuchando lo que dice Sandra sobre el clamor de las educadoras hacia ella, debo indicar que junto a las educadoras trabajan un grupo de coordinadoras que tienen conexión directamente con el MIES y son ellas las llamadas a mover o presionar para que el MIES pueda pagar porque nosotros no tenemos dinero, ahora si hay alguna coordinadora que le dicen a las chicas que presionen al GAD Parroquial, ahí ya es otra cosa porque aquí no ha llegado ninguna transferencia, recuerden que el GAD Parroquial no tiene dinero que si tuviéramos tal vez ya sería como inhumano en no ayudar, pero lamentablemente hoy por hoy sabemos que no hay dinero

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Nosotros sabemos que el MIES ha generado el cur de pago a Finanza, y es allí donde estamos en espera para que nos envíen.

Sra. Sandra Villao Carbajal. Vocal: Señor presidente, antes de finalizar quiero pedirle que cuando nosotros tengamos una emergencia nos ayude facilitando el vehículo, por favor autorice porque aquí primero lo que dicen es que no tienen autorización de usted, yo me siento como que nuestra autoridad no vale.

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Señores estoy presentando unos proyectos internacionales ojalá se cristalicen, voy a inscribirme a un curso de inglés porque el club Rotary se maneja así, si no hay más que tratar señorita secretaria proceda a dar lectura a las resoluciones aprobada.

RESOLUCIONES:

En esta sesión y en presente del Sr presidente y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche y dando cumplimiento a la Ley que nos ampara en el Art. 67 del COOTAQ.- atribuciones de La Junta Parroquial Rural literal a) a la Junta Parroquial le corresponde. Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, conforme este código. Se tomó las siguientes resoluciones:

- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche, resuelven: **APROBAR**, En segunda instancia el presupuesto del GAD Parroquial Rural de Colonche.

SÉPTIMO PUNTO. - CLAUSURA

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Bueno estimados compañeros, siendo 10H06 las diez horas con seis minutos, damos por clausurada esta sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche.

Sr. Tomás Villao Tomalá
PRESIDENTE

MSc Washington Rosales Castillo
VOCAL



Ledo. Jerónimo Pita Sandoval
VICEPRESIDENTE

Sr. Catalino Pozo Malavé
VOCAL